



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE  
MEDELLÍN**

**MEDELLÍN, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

<b>Radicado No.</b>	<b>05001 31 03 003 2007 00133 00</b>
<b>Demandante(s)</b>	<b>BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.</b>
<b>Demandado(s)</b>	<b>DIONY ECHAVARRIA QUINTERO</b>
<b>Asunto</b>	<b>SUSPENDE DILIGENCIA DE REMATE – NO FIJA NUEVA FECHA DE REMATE</b>
<b>AUTO SUSTANCIACIÓN</b>	<b>2419V</b>

En atención al memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, donde informa que *“(...) respetuosamente me dirijo al despacho con el fin de solicitar se posponga la diligencia programada para el día 01 de diciembre de la presente anualidad, dado que por error ajeno a la voluntad de las partes la publicación no se llevó a cabo con el lleno de los requisitos o en los términos de ley y no se tuvo la oportunidad de repetirla de forma correcta por ser ya extemporánea, por tal motivo solicito se sirva fijar nueva fecha para llevar a cabo dicha diligencia de remate.”*

Por lo anterior, procede el despacho a suspender la diligencia de remate que se había programado para el día JUEVES 01 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 AM.

Con respecto a la solicitud de fijar nueva fecha de remate, resulta pertinente indicarle a la memorialista que mediante resolución DESAJMEO22-4060 del 12 de octubre de 2022 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín – Antioquia, se informó que los Juzgados de Ejecución Civiles del Circuito de Medellín serán trasladados de sede, específicamente al edificio denominado Edatel ubicado en la calle 41 # 52-28, corredor centro en la alpujarra, en tal sentido, las diligencias de remate se suspenderán y/o reprogramaran para el año 2023, toda vez que aún no se conoce la asignación de piso en la que se encontrara ubicado esta despacho judicial,

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).  
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



razón por la cual, una vez se tenga claridad sobre la ubicación exacta del piso y oficina que corresponderá a esta dependencia, se procederá a verificar la viabilidad de fijar fecha de remate dentro del presente asunto. Es de advertir que actualmente la agenda del Despacho no cuenta con disponibilidad alguna para fijar nuevas fechas de remate para este año 2022.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ALZM

**GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO**  
**Juez. Firmada Digitalmente.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS  
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE  
MEDELLÍN  
En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_ el auto anterior.  
Medellín, \_\_\_\_\_ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.  
**ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ**  
Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).  
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

